

**04 de agosto del 2020.
UCC-298-2020-PROV-FOD.**

Asunto: Aclaración N°1. Procedimiento FOD-CD-171-2020-PRONIE-MEP-FOD

Contratación de servicios profesionales para la elaboración de un análisis ABC del inventario del Centro de Distribución de la Fundación Omar Dengo

Estimados señores.

En atención a la consulta realizada por la empresa Russell Bedford, se indica lo siguiente:

Aclaración No. 1.

Aclarar cual es el presupuesto que se cuenta para esta contratación.

Respuesta de la administración:

Con el fin de obtener una cotización apegada a la realidad del mercado y no a un presupuesto específico, la FOD reserva la información de dicho presupuesto.

Se aclara que dicho oficio modifica solo lo indicado en el mismo, que el resto de condiciones queda invariable.

Sin más por el momento,

**Erick José Agüero Vargas.
Jefe, Compras y Contrataciones.
Fundación Omar Dengo.**